



CIRCULAR Nº 338

Santiago, 03 de junio de 2015

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 03 de junio de 2015 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social	:	Automotora Comercial Costabal y Echenique S.A.
Nombre de Fantasía	:	Coseche S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	COSECH

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 04 de junio de 2015.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General